



LA ALFORJA.



PERIODICO EVENTUAL.

NUM. 65.

AYACUCHO SABADO 6 DE ABRIL DE 1850.

MEDIO REAL.

PASCUA.

He aquí el día que hizo el Señor, el gran día de los cristianos: ¡el día de la *Libertad*! Así es que por los aires, así en las ciudades como en los campos, se oye un gran cántico, que cual himno de alegría resuena.

Desde el alba anuncian las campanas alegremente la fiesta. Envuelta ha cuarenta días la tierra en penitencia y luto, resucita también al regocijo, y cada uno sale de su morada con sus mejores vestidos: en este día nuestras vastas iglesias son pequeñas, porque los mas indiferentes se creen obligados á concurrir á la solemnidad de tan santa jornada. Es verdad que la religión ha desplegado todas sus pompas, que los altares han vuelto á tomar su magnificencia, sus ramilletes de flores y candeleros de plata, y que no hay mas velos que oculten á los santos y ángeles adoradores. El incienso se eleva como en nubes por el santuario; el terciopelo y el brocato rojos revisten los ministros; la mitra brilla sobre la frente del obispo, y su báculo resplandece en sus manos; los cirios arden á cada lado del tabernáculo en que domina la radiante Eucaristía, y los diáconos y subdiáconos, y los canónigos y los acólitos y cantores, con hachas encendidas, dando la vuelta á la iglesia por en medio de las olas de pueblo, cantan estas palabras: "Un ángel del Señor ha bajado del cielo, y echando por tierra la losa del sepulcro se sentó sobre él, y dirigiéndose á las mugeres les dijo: No temais, porque sé que buscáis á Jesus que ha resucitado: venid y ved el lugar en que el Señor estuvo tendido. Aleluya. ¡Aleluya!"

"Y cuando ellas hubieron entrado en el sepulcro, hallaron sentado al lado derecho un joven vestido de blanco que, al verlas temerosas, les dijo: no tengais miedo, porque sé á quien buscáis, y él ha resucitado."

"Resucitando Jesucristo de entre los muertos, no morirá mas: la muerte no tendrá imperio sobre él."

"¡Murió por el pecado y ahora vive para Dios! ¡Murió una vez por nuestras culpas y resucitó para nuestra justificación!"

"Era preciso que el Cristo sufriese lo que sufrió y que así entrase á la gloria."

"El Señor se levantó glorioso de entre los muertos."

"Por nuestro amor fué puesto en la cruz hoy aquí resucitado. ¡Aleluya! ¡Aleluya!"

Así, pues, los sacerdotes, bajando del santuario y pasando por en medio de los fieles, por las naves y vestíbulo, cantan al pueblo la grande nue-

va de la Resurrección. Esta palabra *aleluya*, que quiere decir *loar á Dios*, se ha hecho una palabra cristiana que el pueblo católico comprende, así es que la repite con una especie de santo delirio: y es en cierto modo extraordinario el oír resonar las bóvedas de nuestras iglesias con el grito que los hebreos repetían por las profundidades de la mar cuando el Todopoderoso les abrió paso por medio de las suspendidas olas. Y aun hoy es un grito de libertad como entonces lo fué: la muerte y la Resurrección del Cristo abrieron también el pasaje á otra tierra prometida, á la tierra donde Cristo subió.

Después del sábado que siguió á la muerte del Salvador, María Magdalena, María, madre de Santiago, y Salomé, madre de los hijos de Zebedeo, que á la bajada del Calvario compraron perfumes para embalsamar el cuerpo de Jesus, partieron de Jerusalem al otro día temprano y llegaron al sepulcro antes de la salida del sol, llevando consigo los perfumes preparados. Empero aproximándose á la tumba se preguntaban: ¿Quién nos levantará la losa sellada del sepulcro?

Y mientras que hablaban así tembló fuertemente la tierra y fué el momento en que el ángel del Señor bajando del cielo derribó la losa de la tumba.

Tenia este ángel la cara esplendorosa cual un relámpago y era su vestidura mas blanca que la nieve. Los soldados apostados de guardia que lo vieron, cayeron como muertos: de tal modo los habia obrecojido el miedo.

Las mugeres viendo quitada la piedra entraron al monumento y no hallaron en él el cuerpo del Señor. Su sorpresa fué grande, y María Magdalena corrió á Jerusalem para advertir á Pedro á Juan y á los otros apóstoles lo que sucedia.

Pedro y Juan salieron al instante de la ciudad y persurosos tomaron el camino del sepulcro y ambos corrian: Juan llegó primero y asomándose á la entrada de la tumba percibió la sábana por el suelo, empero, aguardó la llegada de Pedro para entrar con él.

Y habiendo ambos penetrado, vieron la sábana que envolvía el cuerpo y el sudario que se habia puesto sobre la cara del Salvador, y creyeron, como las mugeres, que habia sido robado el cuerpo, porque no sabian entonces lo que la Escritura enseña: "Que era preciso que resucitase de entre los muertos."

Llenos de admiración se tornaron á Jerusalem para decir á los apóstoles lo que habian visto. Empero, las mugeres se quedaron á la entrada del monumento, y María Magdalena dejando correr sus lágrimas lloraba al ver vacío el sepulcro, cuando de repente en lo oscuro de él vió dos ángeles

vestidos de blanco sentados en el lugar en que se habia puesto el cuerpo de Jesus, uno en la cabeza y otro ácia los pies:

Y los ángeles dijieron á María Magdalena "Muger, ¿por qué llorais?" Y ella respondió: "Han sacado de aquí el cuerpo de mi Señor, y no sé donde lo llevaron." Y al instante en que ella decia esto, y vió á Jesus en pie cerca de sí, que le preguntó tambien: "Muger, ¿por qué lloras?"

Y como el sepulcro estaba en un jardin, creyó al principio María Magdalena que el hombre que le hablaba era el jardinero, y le respondió: "Si sois vos el que ha sacado de aquí el cuerpo de mi Señor, decidme en dónde lo pusisteis y yo lo recogeré." Jesus pronunció apenas esta palabra *¡María!* cuando ella lo hubo reconocido, y estendido sus brazos acia él, exclamó *¡Rabbani!* que quiere decir *maestro*.

"No me toqueis, añadió el Salvador, porque aun no he subido acia mi padre. Id á mis discipulos y decidles lo que habeis visto: y que subo á mi padre que es vuestro padre, acia Dios que es vuestro Dios."

Magdalena fué donde estaban los discipulos llenos de afliccion y les dijo que habia visto al Señor, relatándoles cuanto le hubo dicho; mas estaba ella en tal abatimiento de espíritu que no la creyeron aunque afirmase que estaba vivo y que sus ojos lo habian visto.

Las otras santas mugeres llenas de miedo permanecieron temblando cerca del sepulcro, y los ángeles les dijieron: "No temais: buscais á Jesus Nazareno que fué crucificado, y ¿por qué buscais entre los muertos al que está vivo? Él no está aquí porque ha resucitado como habia dicho, recordad sus palabras cuando aun estaba en Galilea: *Es preciso que el Hijo del hombre sea entregado, crucificado y muerto, y resucitado al tercero dia. Venid y ved.*"

Recordaron en efecto las santas mugeres aquellas palabras de Jesus, y saliendo de la tumba, agitadas de temor y gozo, se apresuraron á llevar la gran noticia que acababan de oír á los apóstoles y á los discipulos.

Y en el camino, que ellas hacian de prisa, alabando á Dios de lo íntimo de su corazon, Jesus se les presentó de nuevo y las bendijo. Habia en él tanta mansedumbre que las santas mugeres osaron acercársele y le besaron los pies.

Y el Salvador pronunció estas palabras: "Mugeres no temais: id y decid á mis hermanos que vayan á Galilea y allí me verán."

Cuando llegaron al cenáculo en que se hallaban los apóstoles y que dijieron lo que acababan de ver y oír fueron tratadas, como María Magdalena, de visionarias.

Mas de otro lado algunos soldados de los que estaban apostados en la guardia del sepulcro fueron á la ciudad y refirieron á los príncipes de los sacerdotes cuanto habia pasado.

A la noticia de estos prodigios, se juntaron los príncipes de los sacerdotes con los hombres de Pilatos y Herodes para acordar lo que habia de hacerse, y fué reselo, por los enemigos de Jesus, que se daria una suma de dinero á la guardia para hacerla decir al pueblo que los discipulos del Nazareno habian venido por la noche y llevádose el cuerpo del maestro.

Los soldados recibieron el dinero é hicieron lo que se les ordenó; empero, á pesar de la mentira fuá la verdad conocida, y Nuestro Señor apareció á san Pedro y á los discipulos de Emaus, y santo Tomas mismo se convenció.

He aquí todo lo histórico de la gran fiesta de la Resurreccion: hai en esta relacion, hecha por testigos oculares, un tono irresistible de verdad. El hombre bastante desgraciado que repugnase creer, se hallará forzado á admirar los pormenores tan sencillos y puros de esta grande historia.

La iglesia ha debido reunir á la memoria de la Resurreccion de Jesucristo su mas imponente solemnidad: asi es que ella le llama el *dia del Señor*, la *Fiesta de las Fiestas*, el *dia de la Libertad*.

EL R. P. F. MIGUEL SALVADOR.

El sermón de *tres horas* que este venerable religioso predicó el viernes santo en la iglesia de la Compañía, ha puesto el sello á la fama bien merecida que ya tenia entre nosotros de buen orador: los fieles alimentaron su devocion con reflexiones de sólida piedad, propias de ese dia verdaderamente santo y grande; y los inteligentes saborearon ese placer puro que se siente oyendo una pieza de elocuencia sagrada, en que se observan los preceptos del arte oratoria, y en que campean la sublimidad de la doctrina, la uncion afectuosa, un talento bien cultivado y un gusto exquisito. Sin contraernos á analizar el fondo de la obra, porque esto no cabe en un artículo pequeño, confesamos que llenó nuestra alma ese magnífico exordio en que, para representar á la imaginacion de los fieles el cuadro sublime de un Dios muriendo, se enlazaron unas con otras tantas imágenes grandiosas, dibujadas con tintes sombríos y lúgubres, y expresadas con un estilo levantado á toda la altura del asunto; y que penetraron nuestro corazon las impresiones de dolor exitadas por la esposicion de la séptima palabra, precursora de la muerte del Crucificado, no menos que por el tierno y patético acto de contricion con que terminó tan interesante discurso.

El viernes de la precedente semana habia predicado el mismo orador en la iglesia de Santa Teresa, y en honor de la Virgen de Dolores, un panegírico que fué justamente aplaudido por su numeroso auditorio: en él admiraron todos ese tono triste, sentimental y majestuoso q' pedia la materia, esa grandeza en las ideas, esa ternura en las imágenes, ese nérvio en el raciocinio, y esa dición constantemente pura, elegante, noble y elevada. Asi mismo habia pronunciado el 8 de marzo próximo pasado, en loor del Patriarca San Juan de Dios, otro panegírico no menos notable que las dos piezas oratorias de que hemos hablado, por la elocuencia que desplegó atacando el egoismo y recomendando la caridad para con los pobres; esa virtud preciosa que es el alma de la religion cristiana. Con estos sermones, y algunas pláticas morales que ya se le habian oido, el religioso que nos ocupa ha acreditado tener las dotes mas recomendables de un buen orador; cuales son, una accion exterior decorosa, una buena pronunciacion, un metal de voz agradable, la fuerza de los razonamientos, la uncion religiosa que nace de la sensibilidad, y el conocimiento y buen manejo de los primores del habla castellana. Sensible sería que no procurásemos fijar en nuestro suelo á un sacerdote tan útil á la religion y á las buenas costumbres por su virtud y saber, como apreciable en la sociedad por sus prendas personales y por su franco y amable trato.

En la ciudad de Ayacucho á dos de abril de 1850 años, reunidos los que suscriben esta acta, y teniendo presente:—Que es reprehensible un ciudadano que, hallándose el pais dividido en dos partidos, se mantiene neutral é indiferente, esperando sin riesgo que venza uno de ellos para agregarse al vencedor, cuando el deber de un patriota es tomar parte en los peligros de la patria, manifestando su opinion en favor de uno de los partidos contendientes, previo un maduro examen de su mayor ó menor tendencia á producir el bien jeneral:—que una vez manifestada esa opinion, debe procurarse sostenerla por todos los medios legales que sean asequibles, á

fin de que, prevaleciendo prontamente el partido mas sensato, no se prolongue ni se encarnice la lucha de las banderías, y con ella la de las pasiones é intereses particulares: —que la candidatura del Jeneral Echenique, dejando de ser de la bandera de un partido, se ha elevado á la categoría de una opinion nacional, ya porque cuenta en su apoyo con la mayoría del congreso y de los colejos electorales de la república, ya porque ese Jeneral, mirado bajo la investidura de Presidente del Consejo de Estado, se encuentra en la via legal que conduce á la primera magistratura del pais:— que ese mismo Jeneral, designado por la opinion como candidato á la Presidencia del Perú, es el que por los precedentes de su vida pública y por su caracter personal ofrece á la nacion mayores garantias de orden, de libertad y de progreso:— que los vecinos de esta capital, gloriosa cuna de nuestras libertades, siempre circunspectos en la emision de su opinion política, no pueden menos de uniformar la suya con la de la mayoría de los colejos electorales— Por estas consideraciones, públcan ahora su opinion en favor de la candidatura del Jeneral Echenique, comprometiendose á sostenerla por los medios legales que estén á sus alcances.

Pedro L. Cueto canónigo—*Valentin Munarris* cura—*José M. Quevedo* id.—*Angel Cárdenas* id.—*Paplo Neyra* cura coadjutor—*Tomás Pacheco* presbítero—*Manuel Olano* fiscal de la Corte—*Manuel V. Mugica* relator de id.—*Pablo Cárdenas* juez de 1a. instancia—*Manuel Beingolea* agente fiscal—*Pedro Ruiz* abogado—*Juan Valdivia* id.—*José Santos Romero* coronel—*Francisco Carranza* teniente coronel—*José María Canales* tesorero—*Bernardo Saenz* hacendado—*Jose M. Ruiz* subprefecto—*Francisco Lama* hacendado—*José Falconí* empleado—*Pedro Espinosa* catedrático—*Feliciano Gutierrez* administrador de correos—*José Toledo* hacendado—*Gaspar Ruiz* hacendado—*Apolo Garcia* comerciante—*Evaristo Garcia* hacendado—*Pedro Jose Galvez* idem—*Braulio Cárdenas*—*José María Vargas* empleado—*Ramon Hermosa* sarj. mayor—*Toribio Montero* id—*Ramon Romero* empleado—*Domingo Olivares* gobernador—*Julian Bendezú* comerciante—*Eugenio Soria* Sindico—*Estevan Zagastizabal* hacendado—*Juan Coronado* comerciante—*Miguel Quimper* propietario—*Basilio Cordero* comerciante—*Miguel Ceballos* hacendado—*José Pacheco Mavila* id—*Juan de la Rosa Soto* comerciante—*Eugenio Prado* id—*Manuel Ceballos* propietario—*Francisco Ceballos* id—*José María Arias* id—*José Negri* comerciante—*José Manuel Florez* propietario—*Andres Garcia* empleado—*Mariano Vergara* comerciante—*Francisco Navarro* id—*Lorenzo Infanzon* hacendado—*Vicente Cordero* id—*Martin Elices*.

Continuará

REMITIDOS.

AVISO AL PUBLICO.

De sábios una sociedad,
Recientemente formada,
Brinda enseñanza esmerada
A los hijos de esta ciudad.
Cuantos la constituyen hoy,
Y las ciencias que profesan,
Porque ellos mismos confiesan,
A comunicaroslo voy.
El primero, consumado

En el arte de conspirar,
Y el único en el de plagiar,
Ejerce ambas, simulado.
Todo esto promete enseñar,
Y á tirar la piedra y esconder
La mano, con tal que el poder
Le otorguen para disfrazar....
El segundo, ¡ingenio raro!
En traducir frances ducho,
Y en *ré, mi, fá, sol, lá* mucho
Mas, todo ofrece bien caro:
Pues ecsije por condicion,
Que directorial ha de ser,
Quien gusto tenga de aprender
Su alegre ciencia y opinion.
Machito tordo el tercero,
Novato en lo que practica,
Horror su nombre predica,
Siendo en suma, todo él, cero.
Enseña á Gritos ferozes,
¡Cómo una Secretaria
Se pierde, por la manía
De dar frecuentes cozes!
No necesita ya el pueblo peruano
Para la educacion ¡ay! de sus hijos,
De los principios conocidos, fijos,
Que al mundo reveló Dios soberano:
Puesto que el triunvirato, jamas cáno,
Es inventor y poseedor de ciencias
Que le son peculiares, ¡inocencias
Ilustrará, que asómbre al ser humano!
Así, queridos paysanos,
Y jóvenes ilustrados,
Ateneo de letrados
Sin letras, teneis, y vanos.
Tomándolos por modelo
De vuestra anciada perfeccion,
Progresos de consternacion
Obtendreis, y hasta de duelo.
El avisador.
M. M. M.

La eleccion del Jeneral Echenique es asunto que nos embriaga de placer, al considerar que un digno Jeneral por quien nacen de corazon nuestros votos, vá ganando terreno en el campo eleccionario, y que por voto casi unanime de la nacion ha de ocupar la silla presidencial, para rejir los destinos de ella, cual diestro piloto que dirige la nave. Los impotentes adeptos del Jeneral Vivanco inutilmente se fatigan en alentar su debil partido, al paso que el entusiasmo por aquel crece diariamente y se robustece: parece que la misma competencia del antipoda aumenta su partido: asi lo creemos por los hechos, porque hasta los ciudadanos al parecer impacibles se han movido como por encanto. Asombrados hemos quedado al ver en esta capital, que los ciudadanos de todas clases concurren en masa á inscribirse en el registro cívico y sacar los voletos de ciudadanía, para tener los derechos de sufragio y elegir los apoderados que han de sufragar á su tiempo por el Presidente de la República. Si las elecciones de los otros lugares se han hecho como aquí sin violencia alguna, confesaremos francamente, que ha habido entera libertad, porque el buen discernimiento y el tino conduce á los pueblos al conocimiento del hombre escogido para labrar su felicidad. La acta firmada por las notabilidades es un testimonio evidente de los amigos, simpatias y opinion que tiene el Jeneral Echenique en Ayacucho, y si algunas categorías no han firmado, les disculpamos que no es por desafecto, sino por la misma posicion en que están colocados, que en otras circunstancias como simples ciudadanos declararían su voluntad. Siempre que salga electo el Jeneral Echenique, dicen que amenaza al pais el desenlace funesto de una revolucion: estamos muy dis-

tantes de creerlo, porque en el patriotismo del ejército y de los ciudadanos encontramos un dique formidable, y los pueblos cansados con las revueltas pasadas ya no piensan en revoluciones: los demagogos que proyectan se engañan, se estrellarán sin duda como las olas del mar en las rocas. Ciudadanos ilustrados conocen hasta donde se extienden sus derechos políticos, y están al cabo de las obligaciones que les imponen las leyes. En el sistema republicano la mayoría resuelve los negocios, y la minoría tiene que resignarse y doblegar la cerviz á pesar suyo; lo contrario sería atacar la soberanía, destruir la ley fundamental, minar desde los cimientos el edificio político introducir la defección y disolver las sagradas obligaciones contraídas con la sociedad ¡que absurdos! El Jeneral Vivanco en otras ocasiones que ha asaltado el gobierno ha manifestado su incapacidad, y sus partidarios sin embargo se afanan en su elección ¿para qué? para el azote de los pueblos, para que nos gobierne con la vara de hierro, y para ser testigos de sus nuevos desaciertos, entre tanto ¿quien pierde en realidad? la nación ¡pobre patria! desgraciados peruanos! Confiamos en el patriotismo é ilustracion, tanto del ejército, como de los ciudadanos que no llegaran á realizarse estos malos augurios.

Los amigos del Jeneral Echenique.

RESPUESTA AL AMIGO LITERATO.

Leyendo estoy tus versos don Bellaco,
Y, por vida del gran Horacio Flaco,
A mi se me dá un pito,
Te guste ó no de la opinion el *Grito*.
No por envidia, si por desafecto,
Dicesme que es un plajio su prospecto;
Que es un trozo frances que he traducido
Con que he dejado al mundo sorprendido:

Otras cosas mas dices,
Sin duda por derecho de narices.

Pero poeta maldito,

¿Acaso ser plajiaro es un delito?

Corino, Homero, el Taso, Despreaúx

Euripides, Racine, Mariyaúx

Moreto, Calderon, Castro, Moliere,

y Voltaire, y Corneille y Labruyere,

Toditos han plajiado impunemente,

Por ser esto moneda muy corriente.

Nadie es orijinal en este mundo

Aunque tenga un saber el mas profundo.

Poeta malhumorado,

Sábeta que no todo está plajiado;

Solo tal cual cosilla

Es de otro, porque vino de perilla.

No me impedirás, pues, clamor ni *grito*,

Aun cuando me apretases el garlito:

Gritaré á pesar tuyo dia y noche;

Gritaré ¡vive Dios! á trochemoche,

Gritaré con voz aguda:

Salga el *grito* bien ó mal,

Y ¡qué haremos? cada cual

Grita como Dios le ayuda.

X. X. X.

EL GRITO DE LA OPINION N. 2.

Ya tenemos al niño sietemesino en este valle de lágrimas, que con su llanto frecuente y su grito fastidioso, ha contraído una cruel enfermedad que llaman quebradura, de la que se presume no podrá sanar, por falta de un braguero que le venga á propósito, para aliviar sus moléstias; pues cuanto mas llora y grita, tanto mas se le incrementa el mal. ¡Pobre criatura!

Lo que llama mas la atencion en el recién nacido, es su equipaje y adornos de última moda; pues se compone de un rasgo editorial que

es una copia tan larga como la cuaresma, y cuya lectura cansada y sin gusto excita á bostezar: podemos asegurar sobre el editorial, que es un remedio eficaz para provocar á un sueño de 24 horas de duracion. El primer artículo comunicado es un tejido de mentiras y embustes (único elemento de los vivanquistas), que apenas merece una mirada despreciativa. El segundo, que es una joya sin par, retrata á lo vivo los melindres de una beata escrupulosa que suele escupir y aun verter copiosas lágrimas cuando oye una espresion indiferente, porque su refinada malicia interpreta á su modo ó inteligencia. El 3.º con el titulo "Al público" es una prueba admirable en la cuerda floja donde ha verificado el maestro una mudanza baja dejando colgado del pescuezo al pobre payazo que lo acompañó en la maroma. El 4.º es una cosa que todos los días se oye á las verduleras. El 5.º es una produccion tan *aguda*, que su autor ha intentado lucir una pedanteria ridícula para hermanarse en su literatura con un célebre escritor, llamado Cojo-Prieto de feliz memoria. El 5.º es una semiproclama q' tambien tiene algo de quejas y lamentaciones como obra relijiosa en tiempo santo; pero advirtiéndole que en Ayacucho no hay dos mil de esta especie de ciudadanos.

Los mismos del otro dia.

PROCLANA DEL GRAN EMPERADOR

MANUEL IGNACIO VIVANCO, A SUS PARTIDARIOS.

Súbditos! Confiado en vuestra lealtad, he vuelto del rincón en donde estuve oculto meditando el modo como podia sentarme en la poltrona presidencial por tercera vez, y no encontré medio adecuado á mi intento, porque el que me hizo correr en varias batallas estaba mandando; ahora q' va á terminar el periodo de su gobierno, revive mi deseo de subir á la silla, y vengar allí los agravios de los q' osaron derrocar me á nombre de la constitucion. Colocado yo en el puesto ansiado, con vuestro favor, no habrá malandrin que resuelle aunque yo haga mil travesuras. No os acordeis de mis pasadas derrotas: ya en mi destierro voluntario de 5 años, he estudiado á ser dos deditos mas valiente q' Napoleon; ya no me arredran ejércitos ni temo salir á batirme con el mismo gigante Briareo, menos con los generales pigmeos del Perú; ya *gritad* las leyes como un tal Washington. Ya me parece que estoy sentado en la silla suspirada, pues anoche soñé haber estado de emperado de Sud-América, y así vendrá á suceder, si vosotros poneis todo empeño en buscar partidarios que me den sus votos de grado ó de fuerza. Yo gobernaré sin necesitar ese cuerpo pesado y costoso—el congreso; sin una constitucion tan llena de defectos, pues sabeis que tengo numen para mandar; elocuencia, poco mas que Cicerón; sabiduria, poco menos que Salomon; prevision, igual al de un profeta; ¿para qué es mas? A este efecto os mando que machaqueis hasta el fastidio que mi rival Echenique es boliviano de nacimiento, haciendolos sordos y tontos á las pruebas que se han dado en contrario con declaraciones y certificados; que pregoneis en todos los pueblos que soy yo el único llamado á hacer feliz el Perú; haced creer á los tontos que todos los departamentos están por mi candidatura, guardando mucho silencio eso de q' mi partido ya esta agonizante; improvisad periódicos con titulos pomposos y llenadlos de mil mentiras, de mis alabanzas ocultando mis defectos, insultareis en él sin compacion á mis contrarios principalmente á mi antagonista. Para todo lo cual les doy facultad plena; y á mas sabed que si así lo hicieris, recibireis grandes premios; no os faltarán destinos que prodigaros, ya civiles ya militares, ya eclesiasticos segun convenga á vuestro mérito y caletre. Dado en mi palacio de....

Manuel Ignacio Vivanco I. Emperador *in partibus*.

IMPRESA DE DOS AMIGOS POR B. CARDENAS.

ALCANCE

A la Alforja N. 65.

AYACUCHO VIERNES 19 DE ABRIL DE 1850.

ALTERACION DEL ORDEN PUBLICO

EN ANGARAEZ.

Refleccionad que los hombres sin principios, se consideran con derecho á hacer todo lo que quieran: sobre este tono es q' están anunciados en el mundo; pero aquellos que se jactan de regularidad, no se negarian á la práctica de la virtud, sin merecer los reproches del público.

Un quidam.

No obstante la conflagracion eleccionaria que ha ajitado casi á toda la república; la provincia de Angaraez, en medio de una calma bonancible, principió sus tareas electivas, con aquel tino y mesura que distingue á un pueblo verdaderamente patriota y amigo del orden. La libertad, esta diosa encantadora se presentó alagüeña en los primeros momentos que el ciudadano de Angaraez ejercia el precioso derecho de elegir. Lejos de él la influencia de los poderosos, y las intrigas de ambiciosos demagogos, creia marchar sereno por los senderos que la ley le habia trazado. La conducta brillante y digna de imitarse del Sub-prefecto don José Cosío, era una garantia firme de esta libertad: prescindente y neutral, se contentaba con desear un buen acierto á sus conciudadanos en las elecciones que se practicaban. Mas este orden de cosas no tuvo la duracion apetecida.

Un hombre, á quien miras personales é intenciones siniestras, lo tienen fuera del circulo comunal, ha sido quien ha podido desordenar tan interesante cuadro. Este hombre es don Felipe Santiago Cabrera Sub-prefecto recientemente depuesto, y coronel de la guardia nacional de esta provincia: llegado que fué de Huancavelica, supuso traer órdenes, instrucciones y facultades extraordinarias dadas por el señor Prefecto Salaverry, y de plano declaró nulas las elecciones ya hechas, valiendose de escepciones las mas ridiculas; reunió á dos de sus subalternos y les manifestó un afectado celo por el bien comun, asegurandoles que el trabajo por la felicidad de sus amigos, y porque no incurriesen en el terrible desagradado del señor Prefecto, quien algun dia, podia hacerles un daño, un perjuicio; y que aconsejase á los demas para prepararse á nuevas elecciones escluyendo á ciertas personas de las listas con que iban á votar. En reunion de estos trabajó dos noches forjando votos, y espidiendo órdenes á todos sus capitanes para que concurran con sus compañías á sufragar. En efecto, se reunieron doscientos hom-

bres armados con fusiles sacados del depósito del cabildo, y con los votos en mano. Viendo este aparato aterrante el señor subprefecto celoso del buen orden y tranquilidad de los pueblos, trató de llamarlo al orden y prevenirle que guardase moderacion, respeto á las leyes y al pueblo. Mediaron ademas algunos sujetos, y le disuadieron al intrepido señor Coronel de su insensato designio de formar un colejio electoral cívico en guardia, sufragando con la punta de la bayoneta. Cedió por fin á los consejos, pero quiso arreglar la gran guardia, y la mandó acuartelar por dos dias: en el primero se contrajo á dar ascensos, crear nuevos cuerpos, dar de alta nuevos oficiales y expedir órdenes jenerales. Se erigió pues, un escuadron de caballeria, cuyos jefes y oficiales fueron nombrados desde luego; dos tenientes fueron ascendidos á capitanes; un subteniente á ayudante mayor; dos paisanos fueron colocados de tenientes, y un oficial fué dado de baja. En estos arreglos, y en el de entregar á cada soldado su fusil y forniture se pasó todo un dia, y el siguiente en limpiar el moño de las armas, en hacer vistosas evoluciones y en un paseo marcial, con que amedrentó á los que sin su anuencia procedieron á las elecciones anteriores. Despejado yá todo este tren y aparato bélico, se dedicó el señor coronel del *rejimiento bravos* de Angaraez, á expedir órdenes circulares de los comandantes de los batallones y del escuadron, para que en los dos meses que faltan hasta Mayo se contraigan á disciplinar sus tropas, encargando á los capitanes se esmeren en uniformar con buena ropa á sus soldados, á fin de que se presenten el primer domingo de Mayo en la plaza de Acobamba á pasar revista jeneral, á la que; segun dice el jefe del *rejimiento*, ha de asistir el sub-inspector del departamento. Para comprobante de esta verdad copiamos en seguida una de las varias notas que han circulado con este motivo, y el público se persuadirá que en nada exajeramos al hacer este relato. La contravencion de estas ordenes debia ser castigada con fuertes multas.

Terminadas sus disposiciones y arreglos, pasó á Julcamarca, donde, decia, le aguardaban para empezar las elecciones y habiendo encontrado concluidas á su arribo, ostentó de nuevo allí las facultades extraordinarias y no hallando resistencia rehizo de nuevo y logró colocarse de elector, sin haber obtenido ni un solo voto. Escribió en seguida á un único amigo que aquí tiene, ponderando el influjo, el ascendiente é inmenso prestigio de que goza en la provincia, con cuyo apoyo espera dar buena cuenta de su mision á la prefectura que lo ha despachado con tan interesante objeto, cuyo trabajo lo sellará la gran re-

ALCANCE

A la Afluencia N. 65.

AYACUCHO VIERNES 19 DE ABRIL DE 1850.

vista que ha preparado para el primer domingo de Mayo.

Hay pues, un gran preparativo para esta funcion cívica-electoral; y la noticia de la venida del señor prefecto Salaverri como sub-inspector de la guardia nacional, se tiene por cierta, porque han asegurado varias personas de credito; agregando que aunque su fin ostensible es presenciar ó pasar revista, el motivo principal que lo ha de conducir, será la de arreglar la uniformidad de los votos de estos electores, bien sea por la razon ó bien á palos. No es posible creer cometa tal avance un majistrado que ha dado pruebas de su respeto á las instituciones, á sus propios deberes y á lo que es mas á su honòr: porque si tal sucede, como lo aseguran el señor coronel Cabrera y otras lènguas, es claro que el paso no le seria airoso al señor Prefecto, porque la voz pública y las prensas denunciarían el hecho como el mas monstruoso de los que se cometen en epocas eleccionarias.

Se le conjura al señor Cabrera, para que se abstenga de desacreditar al señor Prefecto, de desacreditarse él mismo, y desacreditar á los electores de Angaraes, los que no necesitan de ideas y opiniones prestadas porque las tienen propias, y quizá en mejor sentido que él. Guarde sus consejos para darlos á otros neofitos; ó busquelos él de personas sensatas para aprender á ser circunspecto, á respetar las leyes, la opinion de los ciudadanos y su libertad tan sagrada. Si intenta turbar las elecciones en Mayo con su guardia cívica, no espere tener tranquilidad, porque su reposo será interrumpido con amargas verdades que se le dirán por la prensa, y el consiguiente castigo que se pedirá segun el artículo 4.º de la ley.

Los electores de Angaraez

Adicion.

Despues de escrito lo que antecede hemos sabido que el señor Prefecto siempre vendrá á presenciar las elecciones, disimulando su proyecto con ver las obras públicas del señor Cosío. Cuyo paso, como aseguran los avisos de Huancavelica, es con el fin de coactar la voluntad de los electores; se teme con fundamento suceda algunos disturbios.

Los mismos.

R. del P.

Mayoria de la }
Guardia nacional. } Acobamba 9 de marzo de 1850
Al S. Capitan D. N. N.

Circular

De orden del señor coronel del rejimiento que se me ha comunicado con fecha 7 del q' rije; se prevendrá U. con el selo del q' se halla adornado para que la compañía de su cargo esté listo para la revista que debe ser el primer domingo de Mayo próccimo entrante, procurando desde ahora que no sesen los ejercicios doctrinales, y que para dicho dia deben de salir sus subalternos como la tropa bien uniformados, y con sus gorras correspondientes; supuesto que en ese dia tiene que hasistir la subinspeccion del departamento. Le digo á U. para su intelijencia, y puntual cumplimiento en la parte que le toca siendo la contestacion con antelacion para constancia.

Dios guarde á U.

M. P.

IMPRENTA DE DOS AMIGOS POR B. CARDENAS.